

DECLARACIÓN DE CANDIDATURA

Los miembros de la **Candidatura Caminos de Futuro** a las elecciones actuales en el **Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos**, integrada por 12 ingenieros colegiados candidatos a la Junta de Gobierno y por otros 43 ingenieros colegiados candidatos a Consejo en representación Territorial, Sectorial y de Edad, con motivo de la presentación de la Candidatura esta tarde en la **Demarcación del Colegio en Cantabria**, se ven en la obligación de hacer pública la siguiente manifestación

ANTECEDENTES

De unas semanas a esta parte se ha desatado una polémica en relación con la **intención del Gobierno de Cantabria de autorizar y promover una intervención supuestamente artística sobre el Faro de Ajo**, situado en el municipio de Bareyo (Cantabria).

La intervención consistiría en **pintar el fuste del faro con colores múltiples** a modo de mensaje de optimismo y como emblema de un futuro espacio cultural a desarrollar en la gran finca que lo acompaña. La actuación sería llevada a cabo por el **artista Okuda San Miguel**, especialista en pintar grandes murales urbanos con mucho color y composiciones geométricas y surrealistas, en lo que se ha venido a llamar “arte de la calle”, y que ha llevado a cabo en varios lugares del mundo.

Guillermo Capellán, miembro de la **Junta Rectora de la Demarcación en Cantabria del Colegio**, y miembro de Caminos de Futuro como candidato a **Consejero por la Demarcación de Cantabria**, ha solicitado de esta candidatura una toma pública de postura en relación al citado asunto con pronunciamiento sobre la polémica generada.

A propuesta de **Rita Ruiz**, candidato a **Vocal de la Junta de Gobierno**, y experta en **Patrimonio Cultural de la Obra Pública**, previo estudio y análisis de todas las circunstancias existentes en este caso, los miembros de la **Candidatura de Caminos de Futuro**

,DECLARAMOS

Que consideramos que la citada intervención supone **una manifiesta falta de respeto a la función, la concepción y la tradición** del faro, y significa, además, una **injustificada intrusión paisajística**.

Que mantenemos una postura conservadora frente a la polémica y **compartimos el amplio rechazo del proyecto** por parte de muchas asociaciones cívicas, profesores universitarios, profesionales y opinión pública de la sociedad civil.

Que suscribimos las palabras del **Decano de la Demarcación** de Cantabria **Ezequiel San Emeterio** cuando afirma: **“El faro de Ajo es a día de hoy uno de los mejores exponentes de todo ello, mostrando que la ingeniería es enemiga del adorno**, quizás por estar asociada al dimensionamiento estricto que satisface a la función que se le atribuye, **residiendo su belleza en el rigor y en sus ‘líneas de verdad’**, que no deben quedar camufladas ni escondidas”

Y, que, en consecuencia, la **candidatura Caminos de Futuro aboga por mantener el faro como está, cumpliendo su misión de apoyo a la seguridad de la navegación**, que su fuste coloreado disminuiría, **y contribuyendo a valorizar el paisaje único en que se ubica**, como hito consolidado en la percepción y memoria que las personas tienen de este entorno natural, rural y de acantilados.

En Santander, 29 de junio de 2020

